

Extracto de la escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "IMPORTADORA COMERCIAL EL HIERRO C.A."

1.- La escritura pública de constitución de la compañía anónima "IMPORTADORA COMERCIAL EL HIERRO C.A." se otorgó el 11 de Julio de 1983 ante la Notario Primero del Cantón Cuenca doctora Ana Ruth Andrade Montesinos, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca Encargado doctor Miguel Díaz Cueva mediante Resolución No. 590-IC-83 de 23 de Agosto de 1983 y se ha inscrito en el Registro Mercantil con el No.152, de fecha 25 de agosto de 1983.

2.- Comparecen a su otorgamiento: Teodoro Eduardo Zamora Cabrera, por sus propios derechos y como mandatario de Pedro Rodrigo Matute; Manuel Rodrigo Matute Vázquez, Johnny Patricio Matute Zamora y Blanca Inés Matute Vázquez; los comparecientes son ecuatorianos, casados los dos primeros y solteros los dos últimos, domiciliados en la ciudad de Cuenca.

3.- La compañía se denomina "IMPORTADORA COMERCIAL EL HIERRO C.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de constitución.

4.- La compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay.

5.- Objeto: La importación y exportación, compra y venta de todo tipo de materiales y elementos que se requieran para la construcción, así como maquinaria y herramientas que en esa actividad sean necesarias.

6.- El capital social es el de seis millones de sucres, dividido en seiscientas acciones de diez mil sucres cada una.

7.- El capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad en la siguiente forma: \$ 20.000,00 en efectivo y \$ 5'980.000,00 en especies. Aportan en especies: Manuel R. Matute Vázquez, Pedro R. Matute Zamora y Johnny P. Matute Zamora.

8.- Los accionistas que intervienen en la constitución son: Teodoro E. Zamora, Pedro R. Matute, Manuel R. Matute Vázquez, Johnny Patricio Matute y Blanca Inés Matute Vázquez.

9.- La compañía tiene el carácter de nacional.

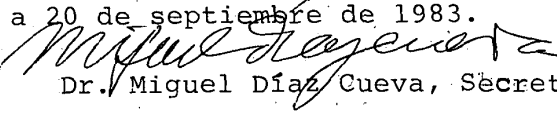
10.- La compañía se gobierna por la junta general y se administra por el Presidente y el Gerente, correspondiendo la representación legal al Presidente.

Lo que llevo a conocimiento del público para los fines de Ley.

Cuenca, a 31 de agosto de 1983.


Dr. Edgar Coello G.
SECRETARIO ENCARGADO

Certifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario El Mercurio que se edita en esta ciudad el día 1 de septiembre del presente año.- Cuenca, a 20 de septiembre de 1983.


Dr. Miguel Díaz Cueva, Secretario General